



Betsabé Torres Pérez
Abogada
Universidad Externado de Colombia
T.P. 42213 C. S. de la J.
Nit. 51742136-2

Señor(a)

**JUZGADO 86 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, D.C. CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 68 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA, D.C.**

E.

S.

D.

REFERENCIA:	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
DEMANDADA:	MARIA DE JESUS AVENDAÑO RAMIREZ
EXPEDIENTE:	2021-1148
ASUNTO:	Liquidación Crédito.-

BETSABE TORRES PEREZ, obrando en mi calidad de apoderada de la parte actora dentro del proceso de la referencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 446 del Código General del Proceso, procedo a efectuar la liquidación del crédito tal como lo dispone lo ordenado en el mandamiento de pago, en la sentencia y en los términos de ley.

Los intereses se liquidan para el capital insoluto del Pagaré 2654373, desde el día siguiente a la fecha de presentación de la demanda, 14 de Octubre de 2021 y hasta la fecha de elaboración de la presente liquidación 30 de Junio de 2022; tomando como base para determinar el Interés Moratorio, la tasa corriente certificado por la Superintendencia Financiera para los créditos comerciales e incrementada en 1.5% de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 884 del Código de Comercio.



Betsabé Torres Pérez
Abogada
Universidad Externado de Colombia
T.P. 42213 C. S. de la J.
Lit. 51742136-2

FECHA INTERESES MORA	CAUSACION	DÍAS DE MORA	TASA DE INTERES	INTERESES DE MORA CAPITAL INSOLUTO	
CAPITAL DEL PAGARÉ 2654373				\$ 8.763.666,00	
1	14-oct-21	31-oct-21	18	25,62%	\$ 112.262,56
2	1-nov-21	30-nov-21	30	25,90%	\$ 189.149,12
3	1-dic-21	31-dic-21	31	26,19%	\$ 197.642,58
4	1-ene-22	31-ene-22	31	26,49%	\$ 199.906,52
5	1-feb-22	28-feb-22	28	27,45%	\$ 187.104,27
6	1-mar-22	31-mar-22	31	27,70%	\$ 209.037,78
7	1-abr-22	30-abr-22	30	28,57%	\$ 208.648,28
8	1-may-22	31-may-22	31	29,56%	\$ 223.074,25
9	1-jun-22	30-jun-22	30	30,60%	\$ 223.473,48
CAPITAL E INTERESES DE MORA PAGARÉ 2654373				\$ 10.513.964,85	

TOTAL PAGARÉ 2654373

\$ 10.513.964,85

Cordialmente;

BETSABE TORRES PEREZ
C.C. 51.742.136
T.P. 42.213 C.S. de la J.